



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01093086-UNC-ME#FCQ - Rcia. Dr. Euti

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Dr. Esteban Matías EUTI, al cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-01-2023, la renuncia presentada por el Dr. Esteban Matías EUTI (Legajo N° 47.103), al cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119 -interino- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Dr. Euti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl

